

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000 57

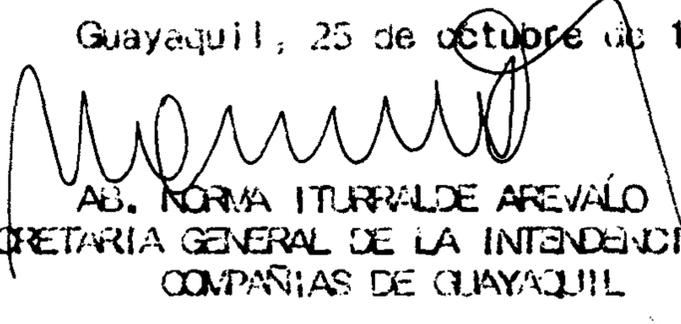
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA SAGER S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera SAGER S.A. fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0006212 de y se la inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 18.655 el 19 de octubre de 1995

- 1.- **NACIONALIDAD.**- Colombiana
- 2.- **DOMICILIO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR.**- Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 3.- **ACTIVIDAD AUTORIZADA.**- La realización de las siguientes actividades: a) La fabricación, distribución y venta de soldadura y elementos afines. b) La importación de materias primas y mercancías en general y exportación y venta de las mismas. c) La agencia y representación de casas comerciales nacionales y/o extranjeras. d) La intervención como asociada en la constitución de sociedades comerciales.
.....
- 4.- **CAPITAL ASIGNADO.**- \$/50.000.000
- 5.- **REPRESENTANTE EN EL ECUADOR.**- Ab. Jimmy Vicente Pazmiño Pareja, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.
- 6.- **(CONCESION DE PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR-COPIAR TEXTO INTEGRO DE LA RESOLUCION Y PODER.)**

Guayaquil, 25 de octubre de 1995


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

jcv

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....